



POSGRADOS

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA, MENCIÓN EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA

RPC-SO-30-NO.504-2019

OPCIÓN DE TITULACIÓN:

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO
NIVEL.

TEMA:

EL PAPEL DE LA INTERVENCIÓN
PSICOSOCIAL EN LOS PROCESOS DE
REINSERCIÓN FAMILIAR DE LOS
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE
SE ENCUENTRAN EN ACOGIMIENTO
INSTITUCIONALIZADO EN LA CIUDAD
DE AZOGUES.

AUTOR

CRISTIAN LEONARDO PADILLA CALLE

DIRECTOR:

MARÍA JOSÉ BOADA SURATY

CUENCA – ECUADOR
2022



Autor:



Cristian Leonardo Padilla Calle

Psicólogo Educativo y Orientador Vocacional.
Candidato a Magíster en Psicología, Mención en Intervención Psicosocial y Comunitaria por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.
crispadilla96@gmail.com

Dirigido por:



María José Boada Suraty

Psicóloga Clínica.
Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
mboada@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2022 © Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

CRISTIAN LEONARDO PADILLA CALLE

El papel de la intervención psicosocial en los procesos de reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en acogimiento institucionalizado en la ciudad de Azogues.

DEDICATORIA

El presente artículo académico se lo dedico a mi familia, mi madre Rosa Padilla Calle, quien me supo motivar y apoyar en todo momento, al igual que al Padre Carlos Quinteros Vintimilla, quien me motiva a seguir en mi camino de desarrollo intelectual y espiritual. Del mismo modo a mi novia, Erika Velecela Sarmiento, quien me motivo a no desfallecer y me motivo a la realización de este tema de estudio.

Se lo dedico también a Monseñor Gian Luca Rota y Silvano Rota quienes me inspiraron en hacer el bien y siempre utilizar mis conocimientos en ayuda del más vulnerable, por ello mi elección a la presente maestría y el tema de estudio que trabaje en el presente artículo.

Cristian Padilla Calle

AGRADECIMIENTO

A mi tutor de tesis la Dra. María José Boada, quien fue fundamental para la elaboración y estructuración de mi artículo, gracias a su experiencia y profesionalismo académico.

A la Universidad Politécnica Salesiana Sede – Cuenca, particularmente a todos los docentes que me compartieron sus conocimientos, además de motivarme a la ayuda social y vivir desde un enfoque de cuidado, compromiso y respeto a la interculturalidad.

Asimismo, a todas las familias y profesionales de la Casa de Acogida “Niño Manuelito” de la ciudad de Azogues, quienes me abrieron las puertas a un proceso de aprendizaje y me permitieron la realización del presente estudio.

Cristian Padilla Calle

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	7
Abstract	8
1. 109	
2. ¡Error! Marcador no definido.0	
3. 11	
4. Objetivo General17	
4.1 176	
5. 18	
6. 19	
6.1 Entrevistas Equipo Técnico	18
6.2 Entrevistas Referentes Familiares	22
6.3 Fichas de Observación	25
7. ¡Error! Marcador no definido.	
7.1 La intervención psicosocial en las Casas de Acogida	27
7.2 Redes de apoyo Institucionales	32
7.3 La Familia	35
7.4 Relación entre las casas de Acogida con las familias y las redes de apoyo	41
7.5 Fortalezas y debilidades en el proceso de reinserción	44
8. Conclusiones	45
9. Referencias Bibliográficas	47

EL PAPEL DE LA
INTERVENCIÓN
PSICOSOCIAL EN LOS
PROCESOS DE
REINSERCIÓN
FAMILIAR DE LOS
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES QUE SE
ENCUENTRAN EN
ACOGIMIENTO
INSTITUCIONALIZADO
EN LA CIUDAD DE
AZOGUES.

AUTOR:

CRISTIAN LEONARDO PADILLA CALLE

RESUMEN

El presente artículo académico analiza el enfoque psicosocial de la reinserción familiar de un niño, niña y adolescente desde el modelo de acogimiento institucional hacia un referente familiar. Se explora los diversos factores que conllevan la reinserción familiar, como son: las garantías necesarias para el cuidado, la responsabilidad parental y las redes de apoyo, las cuales sirven de columna vertebral a la familia en el proceso de correcto cuidado de sus hijos. Todo este procedimiento se analiza bajo las orientaciones dadas por la norma técnica de acogimiento institucional que es regularizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y las directrices del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

En el desarrollo del artículo se utilizaron fichas de observación para las visitas familiares, en donde se trabajó la responsabilidad parental. Además, se realizaron entrevistas al equipo técnico, administrativo y padres de familia de los diversos casos, con el objetivo de conocer su punto de vista a partir de todo el proceso de acogimiento. Todos los datos recabados fueron trabajados bajo el modelo de categorización y representados gráficamente mediante mapas semánticos. Por ello, al realizar un análisis comparativo, los datos demuestran ciertas falencias del modelo actual de acogimiento institucionalizado y, además, dichos datos aportarán al mejoramiento del proceso de reinserción familiar de un niño, niña y adolescente bajo el modelo de acogimiento.

Palabras clave:

Familia, Reinserción, Acogimiento, Intervención y Psicosocial

ABSTRACT

This academic article analyzes the psychosocial approach to the family reintegration of a boy, a girl and adolescent from the institutional foster care model to a family referent. It explores the various factors involved in family reintegration, such as: the necessary guarantees for care, parental responsibility and support networks, which serve as a backbone for the family in the process of proper care of their children. This whole procedure is analyzed under the guidelines given by the technical norm of institutional foster care that is regularized by Ministerio de Inclusión Económica y Social and the guidelines of Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

In the development of the article, observation sheets were used for family visits, where parental responsibility was worked on. In addition, interviews were conducted with the technical and administrative team and parents of the different cases, in order to know their point of view on the whole foster care process. All the data obtained were worked under the categorization model and represented graphically by means of semantic maps. Therefore, by carrying out a comparative analysis, the data demonstrate certain shortcomings of the current institutionalized foster care model and, in addition, these data will contribute to the improvement of the family reintegration process of children and adolescents under the foster care model.

Palabras clave:

Family, reinsertion, Foster care, intervention, psychosocial

1. INTRODUCCIÓN

La crisis del sistema parental a lo largo de los últimos años, ha quedado en evidencia como uno de los estamentos en los que, elementos relacionales y de cuidado crianza fueron los que más entraron en crisis, en este sentido se denota ausencia de políticas públicas y programas de educación familiar que permitan cualificar las interacciones familiares y la creación de bases de protección social para promover el desarrollo infantil integral en todos los ámbitos.

Cuando los niños, niñas y adolescentes se encuentran en un riesgo inminente de desprotección por parte de su núcleo familiar o por parte de sus representantes legales, comúnmente manifiestan altos niveles de estrés, riesgo de consumo de sustancias, marginación social, explotación sexual, entre otros. Estos factores afectan negativamente la calidad de vida de un menor, por ende, incrementa una situación de desprotección social y familiar, la cual conlleva a diversos problemas sociales que tanto aquejan a nuestra sociedad actual. (López F. , 2016).

Debido a estas problemáticas sociales y familiares es que, existe el modelo de acogimiento institucional, que tiene como finalidad, salvaguardar la integridad de los menores que, en ocasiones también han sido abandonados por sus progenitores. Ante esta penosa realidad se reitera reforzar las medidas de protección de los niños, niñas y adolescentes, considerando que, en algunos casos, los menores no podrán volver a su vínculo familiar, por ende, se convierte en una alternativa la adopción.

De esta manera se puede trabajar la adopción con hogares seguros y bien estructurados, con el fin de brindar un ambiente fraterno de Re-parentación, en el cual se pueda dar la oportunidad del correcto desenvolvimiento en un niño, niña y adolescente, ello aporta a una mayor oportunidad para su desarrollo integral, sin embargo, en nuestro país esto es un método muy dificultoso debido a la gran cantidad de trámites que tienen que realizar las familias que se interesan en el modelo de la adopción. (Barahona, 2016).

En nuestra sociedad actual, ante diversas problemáticas de garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, un desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, se utiliza de manera muy seguida el modelo de acogimiento institucional, que separa

familias y contrae problemáticas emocionales a la larga para la familia. Contrario a esto, existe el modelo de acogimiento familiar que, según la Norma Técnica del Acogimiento Institucional en el Art. 220. De concepto y finalidad. – El acogimiento familiar es una medida temporal de protección dispuesta por la autoridad judicial, que tiene como finalidad brindar a un niño, niña o adolescente privado de su medio familiar, una familia idónea y adecuada a sus necesidades, características y condiciones. (Norma Técnica, 2019)

Además, el modelo de acogimiento institucionalizado en Ecuador es uno de los modelos menos estudiados, debido a que tiene un modelo y norma técnica no acorde a los cambios de la sociedad, en este sentido, el Ecuador no cuenta con perfiles parentales de las familias en un contexto intercultural, esto implica la ausencia de políticas públicas afirmativas para revalorizar el rol de la familia. A diferencia de modelos y estándares internacionales que cuentan con perfiles familiares cercanos a un NNA para casos de reinserción familiar, como opción más viable y saludable para un menor que ha sido separado de su medio familiar y social.

2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

La política pública de Protección Especial del Ecuador, bajo la rectoría del Ministerio de Inclusión Económica y Social, se encamina a prevenir, preservar, restituir los derechos de los NNA que se encuentran en situación de amenaza y vulneración de derechos, en este sentido se busca el bienestar de los niños y niñas, originando la separación temporal de la familia mediante el modelo de custodia familiar, la cual es una medida de protección que separa a la familia pero desde un enfoque de comunidad y de cuidado por medio de la familia misma del menor, esto hasta cuarto grado de consanguineidad y en el caso que no funcione este modelo, se aplica el acogimiento institucional que debe aplicarse como última y excepcional medida. (Código Integral de la Niñez y Adolescencia, 2018)

La siguiente medida y la cual se analiza en el presente trabajo, es el Acogimiento Institucionalizado, la cual es una medida de protección administrativa, dictada por la autoridad competente para los niños, niñas o adolescentes, cuyos derechos han sido vulnerados, y sus padres se encuentren imposibilitados temporalmente de su cuidado.

Para este efecto, intervendrá un equipo técnico de las unidades de atención autorizadas, ya sea públicas o privadas, que realizará el acompañamiento al niño, niña o adolescente, sus padres y su familia biológica, mediante acciones de carácter psico-social, así como la activación y el fortalecimiento de redes de apoyo formal e informal que logran la reinserción familiar del niño, niña y adolescente al núcleo familiar. (Norma Técnica, 2019).

El principal propósito de este trabajo es analizar los procesos de reinserción familiar y su incidencia en la vida misma de un niño, niña y adolescente que fueron separados de su contexto familiar y social debido a diversas problemáticas que en muchos de los casos quebranta derechos hacia la población más vulnerable, esto implica analizar si desde la norma técnica es viable o no una reinserción desde los lineamientos propuestos o si es necesario una reestructuración, con el fin que un NNA pueda gozar del proceso de crecimiento en familia. (Viera, 2018)

Por ello es importante la concentración en el análisis de la correcta reinserción familiar desde el enfoque psicosocial, que se fundamenta en el código integral de la niñez y adolescencia en el art. 10 que indica el deber del Estado frente a la familia, en donde el Estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades especificadas.

“El código de la niñez y adolescencia en el Art. 11. Dice que un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales, las instituciones públicas y privadas el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento". (Código Integral de la Niñez y la Adolescencia, 2003, pág. 3).

3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

La Convención de Ginebra de 1924, consagra por primera vez, en el ámbito internacional, los derechos de los niños y niñas, estableciéndose la obligación de darles lo mejor con la frase “primero los niños”; posteriormente, en la Declaración Universal

de los Derechos Humanos de 1948, se determinan los derechos de los niños como fuente de todos los derechos de la humanidad. En el año 1959 se aprobó, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos de los niños y niñas, en la cual se disponía el interés superior de los NNA y por ello la necesidad de orientar a los padres, madres, tutoras, tutores o responsables, sobre la relación de cuidado y protección que no vulnere derechos y el vínculo con el representante más favorable al niño o niña. (Quinga, 2018)

Sobre el acogimiento familiar, es una medida temporal de protección dispuesta por la autoridad judicial, que tiene como finalidad brindar a un niño, niña o adolescente privado de su medio familiar, una familia idónea y adecuada a sus necesidades, características y condiciones, esto con familias del menor hasta cuarto grado de consanguineidad o familias verificadas y adecuadas para el sistema de protección. Así se mantiene un sentido de familiaridad en los menores separados de su núcleo familiar y a fin de mantener una correcta salud física y mental. (Codigo integral de la Niñez y Adolescencia, 2018)

El Acogimiento Institucionalizado, la cual es una medida de protección administrativa, dictada por la autoridad competente para los niños, niñas o adolescentes, cuyos derechos han sido vulnerados, y sus padres se encuentren imposibilitados temporalmente de su cuidado. Para este efecto, intervendrá un equipo técnico de las unidades de atención autorizadas, ya sea públicas o privadas, que realizará el acompañamiento al niño, niña o adolescente, sus padres y su familia biológica, mediante acciones de carácter psico-social, así como la activación y el fortalecimiento de redes de apoyo formal e informal que logran la reinserción familiar del niño, niña y adolescente al núcleo familiar. (Norma Técnica, 2019).

Un punto importante de análisis sobre el proceso de acogimiento, es el del proceso de desarrollo físico y emocional de un niño, niña o adolescente, ya que, al ser removido de su entorno social y familiar, tiene ciertos cambios en su desarrollo y genera problemáticas de convivencia social, debido a que, al ser separados de sus padres, pierden una parte elemental de su crecimiento normal de persona social, ya que, al ser recluido en un centro, pierde etapas y momentos prácticos para su desarrollo. Es importante mencionar las diversas problemáticas emocionales que tienen ciertos

padres o representantes legales de los NNA al separarse de sus hijos por un tiempo, en donde afectan el desenvolvimiento normal de una persona en la sociedad.

Sobre este punto, existen diversos estudios que se han centrado en el desarrollo neurológico de niños y adolescentes que presentan historia de institucionalización en su temprana infancia, utilizando como grupo control niños y adolescentes sin experiencias de institucionalización. En el estudio se mencionan disfunciones en regiones cerebrales prefrontales, frontales, temporales y parietales en niños con historia de institucionalización. Entre ellas se revelan: disminución de materia gris y blanca, anomalías en sistema límbico, volumen engrandecido de amígdala particularmente en el hemisferio derecho, falla en conexiones entre estas áreas. (Chugani, 2001)

Estos estudios neurológicos especifican que, estas áreas que tienen falla en su conexión, están vinculadas a las funciones ejecutivas y de emoción, generando déficits y retrasos en desarrollo cognitivo, socioemocional y comportamental, denotando falta de atención, problemas de hiperactividad, niveles preocupantes de impulsividad, ya que tienen fallas en el control inhibitorio y de regulación emocional, el cual es algo fundamental para que el ser humano sea un ser social y pueda desenvolverse de la mejor manera.

Se entiende mediante diversos estudios que, los niños, niñas y adolescentes institucionalizados, enfrentan problemas en su desarrollo de salud física y mental, tales como; socioafectivo, cognitivo y neurológico. Ya que los NNA no cuentan con una figura de apego estable, significativa, sensible y disponible para ellos, por ende, la necesidad de que un proceso de reinserción se lo haga con un familiar que cumpla todas las garantías de estabilidad emocional y de cuidado para el correcto desarrollo de un menor. (Paula Moretti & Norma Torrecilla, 2019)

Ante estas problemáticas de desarrollo familiar y social que se dan bajo el modelo de acogimiento institucional, se da el modelo de reinserción familiar, esto desde un marco internacional y nacional de los derechos humanos del niño. En el caso de nuestro país, Ecuador tiene un sistema formal para la protección del niño, el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, que se ha fortalecido en la última década, por la colaboración de los marcos internacionales y nacionales de los derechos humanos que refuerza el papel fundamental de los derechos humanos del

niño y las familias, así como la obligación de los gobiernos para apoyar el cumplimiento de estos derechos. (Código Integral de la Niñez y la Adolescencia, 2003)

En la reinserción familiar interviene el gobierno para encontrar y trabajar con las familias de los niños internos en instituciones públicas o privadas, con el fin de establecer una situación favorable en la que los niños puedan volver a vivir con los padres o miembros de la familia. La reinserción familiar es una parte importante del cumplimiento de los derechos humanos del niño; les da la oportunidad de desarrollarse en la forma más saludable posible y ser participantes activos en sus procesos judiciales. (Keyser, 2014)

En varios estudios se recomienda que antes de un proceso de acogimiento, se analice de una buena manera y sistemáticamente el proceso de desarrollo de una familia, y en el caso de tener diversas problemáticas de desarrollo, se recomienda trabajar con la familia antes, con diversos programas y proyectos probados para la ayuda familiar y social, esto a fin de prevenir la separación familiar y las diversas problemáticas emocionales y físicas de mal desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que están bajo un análisis de acogimiento.

En este sentido se prioriza el apoyo profesional a las víctimas y sus familias con un seguimiento sistemático, con el objetivo de prevenir la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para que sean reinsertados y sin revictimización, factores que ayudan al desarrollo integral de un menor y el cual al no ser acatado, pueden culminar en la remoción permanente de la víctima de su vida familiar. Es por ello que es necesario un proceso de investigación para establecer algunas pistas o lineamientos de acción de cara al modelo de atención de los servicios públicos de desarrollo infantil en el Ecuador, este modelo trata la prevención mediante la educación de las familias, a que replanteen o fortalezcan el cuidado y crianza de sus hijos. (Torres et al., 2021)

La reinserción familiar es emocionalmente la mejor opción en cuanto al sentido de familiaridad y apego, pero también es la opción más correcta ante los estándares o lineamientos internacionales y nacionales en cuanto al cuidado de un menor y del cumplimiento de sus derechos en sí. Por ello se recomienda siempre que, en procesos de inserción familiar, siempre se obtenga la opinión propia del menor y sin influencia de nadie, para de esta manera, entender su sentir y su sentido de mejoría ante el proceso que lo llevaría a una normalidad familiar. (Keyser, 2014)

Es así como un profesional que está a cargo de realizar una correcta reinserción familiar busca conocer las diversas problemáticas familiares y sociales, para de esta manera, plantear iniciativas propicias para distintos obstáculos que impiden la interacción social dinámica. En este sentido se tiene un claro sentido de seguimiento en el que se debe conocer la realidad del menor, ayudar con ciertas consejerías o ideas para que al final, la familia del menor institucionalizado pueda involucrarse de la mejor manera ante la comunidad y esta, junto al profesional, pueda realizar un seguimiento constante para la no vulneración de derechos. (Galárraga, 2011)

Es de tener en cuenta también que, en el caso de la reinserción de un adolescente a su medio familiar y social, siempre se toma mucho en cuenta que, al estar en un cambio constante, necesita un proceso de adaptación, por lo que previo a una reinserción familiar, previamente se trabaja en una preparación y vinculación con su entorno para que, de esta manera, se pueda sentir seguro y pueda mantener un correcto desarrollo cognitivo y emocional. (Cardoso et al., 2011)

Se destaca también que este proceso, como lo es la reinserción familiar, tiene diversos márgenes de fracaso, debido a que, en ciertos casos, las familias de los menores, recaen en la violación de derechos hacia el mismo, por lo que al realizar seguimientos y de no haber un cambio por parte de los representantes legales del menor, existe la remoción permanente de la víctima de su vida familiar, lo que es el último escalón de un proceso y la opción menos recomendada en cuanto a la salud mental del niño, niña y adolescente. (Carneiro et al., 2016)

Debido a estas razones, la necesidad del educador en adoptar una visión de innovación y de positividad para los procesos de reinserción familiar, en el que se planteen soluciones para el correcto desarrollo familiar y social, para que así, una familia pueda convivir bien entre sí y con las demás personas, desde el ejercicio del respeto mutuo y del compartir fraterno entre sí y con la comunidad, de esta manera no existiría un sentimiento de soledad y abandono, sino de unión y de progreso mediante la ayuda mutua. Lo cual es lo que se busca en una correcta reinserción familiar de un NNA en acogimiento familiar o institucionalizado. (Estrella, 2012)

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el papel de la intervención psicosocial en los procesos de reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en Acogimiento Institucionalizado.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1 Identificar las diversas redes de apoyo que son utilizadas por las entidades de acogimiento institucionalizado para el proceso de acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes que son reinsertados en el hogar.
- 3.2.2 Determinar la relación que existe entre la casa de acogida de la ciudad de Azogues con las familias y redes comunitarias de apoyo para el proceso de reinserción.
- 3.2.3 Identificar fortalezas y debilidades en el proceso de reinserción familiar para la generación de un plan de fortalecimiento comunitario que favorezca el proceso de reinserción familiar de los NNA en situación de acogimiento institucional.

4. MATERIALES Y METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo descriptiva con enfoque cualitativo, puesto que se va a investigar y describir datos a través de fichas de observación, entrevistas y análisis categorial de información para obtener la idea central del proceso de reinserción familiar.

Se aplicó el enfoque cualitativo, ya que detalladamente se analizaron las características de la problemática planteada, así como sus causas, protagonistas, afectados e involucrados, sus efectos y la relación de cada uno con el entorno y la realidad.

9.1 Método de investigación

Según el conocimiento:

- a) **Investigación cualitativa:** La metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, es decir las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable, En la investigación cualitativa, lo que se espera es una descripción tersa, una comprensión experiencial y múltiples realidades de desarrollo. (Sampieri, 2014) Bajo este claro concepto se utilizará este tipo de metodología mediante el establecimiento de entrevistas semi estructuradas con actores claves del proceso, también se realizará fichas de observación en donde se verá el sentir y actuar de los profesionales, familias y menores en proceso de reinserción. Para finalizar se realizará una encuesta a las familias o representantes legales, en donde se conocerá la satisfacción o rechazo a lo que conlleva el proceso de reinserción familiar según la norma técnica.
- b) **Descriptiva:** La investigación es descriptiva porque utiliza el método de análisis, que logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades, sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo investigativo, con el propósito de expresar detallada las observaciones y entrevistas realizadas a los padres de familia, los menores y quienes laboran en las instituciones de acogimiento y que a su vez nos darán ciertos resultados en una encuesta, con el propósito de completar

evidencias para entender la importancia de lo psicosocial en la vida misma de una familia reinsertada (López E. , 2006).

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados

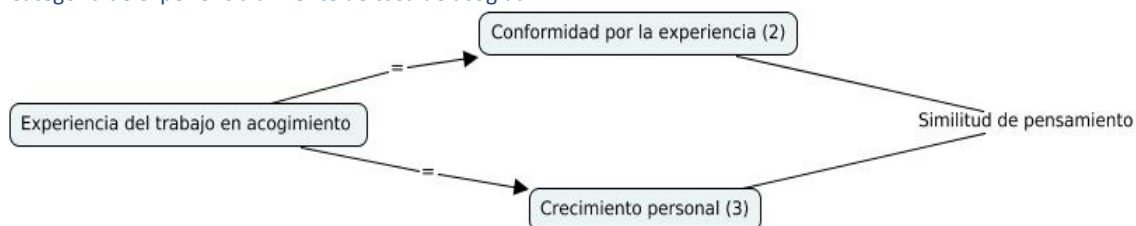
Los resultados están organizados en 3 secciones; 1) Las entrevistas del equipo técnico, 2) Entrevistas familiares y 3) Las fichas de observación. Cada sección tiene una codificación axial ilustrada mediante diagramas semánticos, los mismos que tienen numeración que corresponde a las familias que han aportado al resultado obtenido en determinado gráfico.

Entrevistas Equipo Técnico

En la Figura 1 se presentan la experiencia de los actores de la casa de acogida con respecto al acogimiento institucionalizado, en el mismo, denotan una similitud en cuanto a su compromiso con la casa de acogida de conformidad por la experiencia y de crecimiento personal.

Figura 1

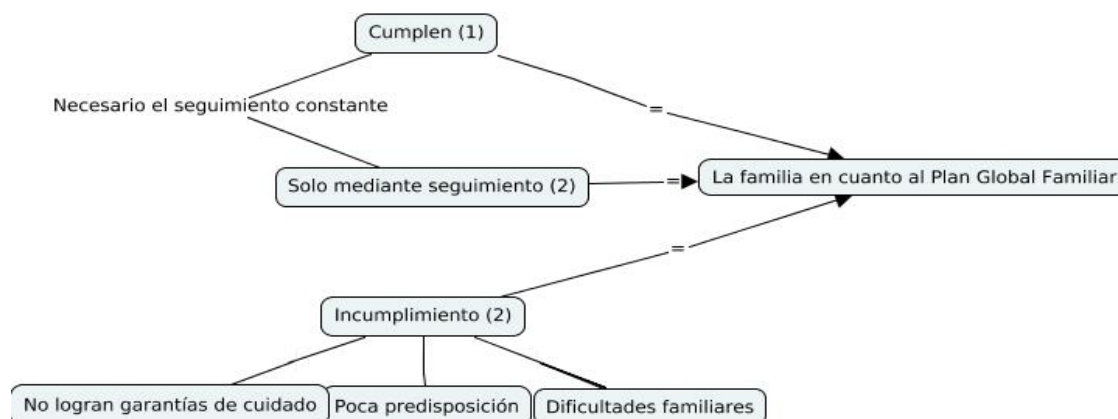
Categoría de experiencia al frente de casa de acogida



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”.

En la Figura 2 se analiza desde la perspectiva del equipo técnico, el cumplimiento del plan global familiar por parte de las figuras parentales de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento y en proceso de reinsertación.

Figura 2
Categoría del desenvolvimiento en cuanto al PGF



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”.

En la figura 3 se presenta un resultado en el que concuerdan todos los personajes del equipo técnico y administrativo de la casa de acogida, el cual plantea que para que un menor pueda ser reinsertado en su entorno familiar y social, primero se debe garantizar el cuidado y la no vulneración de derechos.

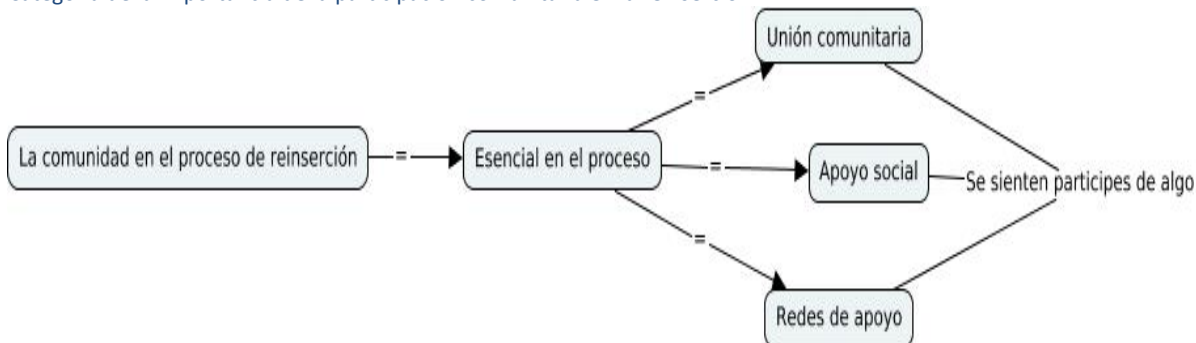
Figura 3
Categoría de casos aptos para reinsertación



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”.

En la figura 4 se puede comprender la necesidad de la participación comunitaria en el proceso de reinsertación familiar, la misma trabajada en redes de apoyo. En el mismo arroja un resultado común de esencialidad para el proceso de desarrollo familiar y social.

Categoría de la importancia de la participación comunitaria en la reinserción

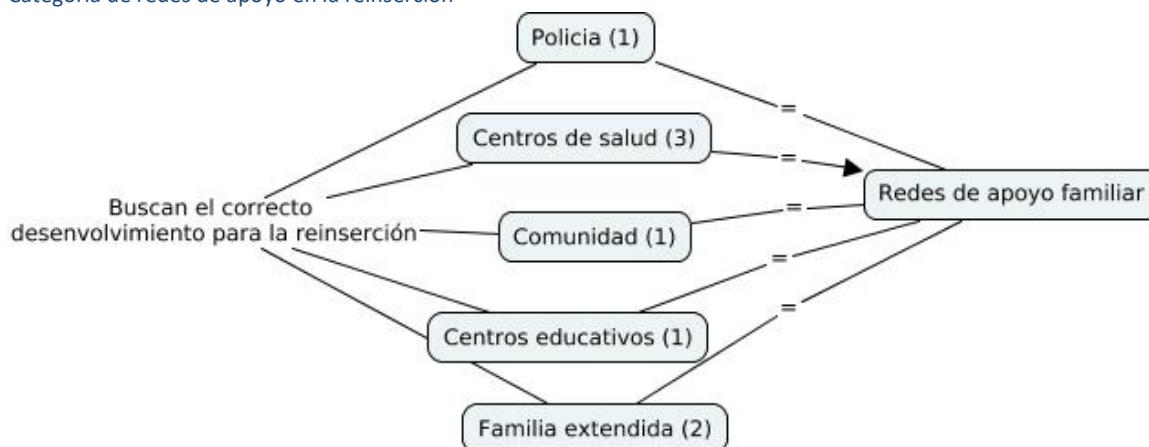


Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”.

En la figura 5 se conoce las diversas redes de apoyo que conocen los profesionales de la casa de acogida en base al proceso de reinserción familiar, en este sentido, se nombran varias redes, pero se resalta las más importantes que son encargadas del seguimiento, la unión, el desenvolvimiento y el desarrollo pleno de la familia de acuerdo con la normativa.

Figura 5

Categoría de redes de apoyo en la reinserción



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”.

La figura 6 analiza el nivel de apoyo en cuanto a la colaboración de diversos organismos públicos y sociales de servicio en el proceso de una reinserción familiar, todo esto en cuanto al tema de crear redes de apoyo y desde la experiencia de quienes laboran en acogimiento institucionalizado.

Figura 6

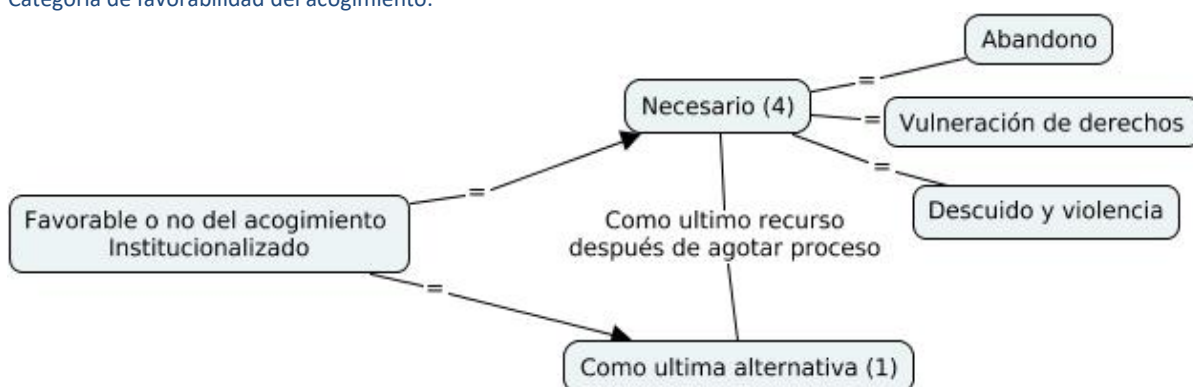
Categoría de Colaboración entre entidades publicas



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”.

En la figura 7 se dialoga sobre el sentir como persona de quienes conforman el equipo técnico de la casa de acogida, en cuanto al tema de si es favorable o no la separación familiar con el modelo de acogimiento institucionalizado.

Figura 7
Categoría de favorabilidad del acogimiento.



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”.

En la figura 8 se presenta el sentir del personal administrativo al poder ayudar en el proceso de reinserción familiar, en el mismo se puede encontrar que sentimiento unánime de felicidad al poder ayudar a la unión familiar de los niños con sus respectivas figuras familiares.

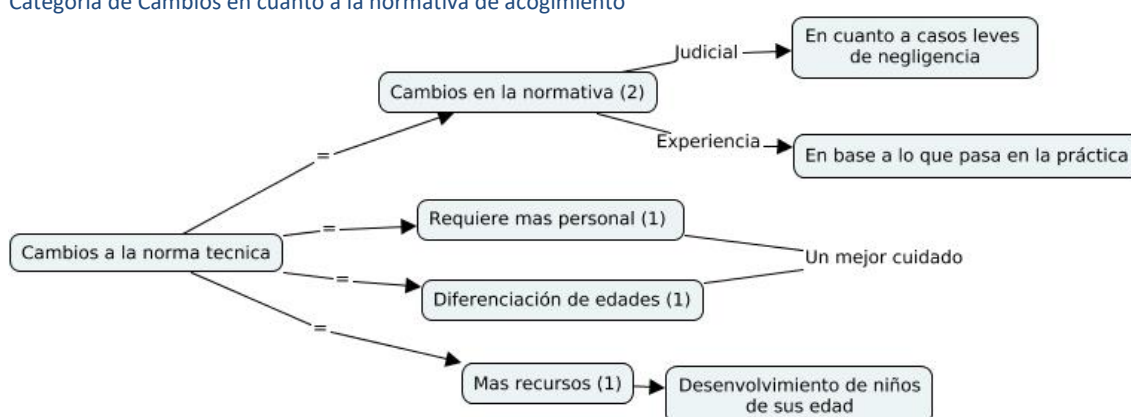
Figura 8
Categoría de emocionalidad al realizar una reinserción



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”.

En última figura 9 se comprenden las diversas necesidades y cambios que se deberían tomar en cuenta a la normativa del acogimiento institucionalizado en el Ecuador, en el mismo se encuentra un resultado común de cambios necesarios para el correcto cuidado de los niños, niñas y adolescentes, además de una adecuada destinación de recursos, personal y problemáticas que deben ser distribuidas de acuerdo con el servicio de acogimiento necesario.

Figura 9
Categoría de Cambios en cuanto a la normativa de acogimiento



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”.

Entrevistas Referentes familiares

En la Figura 1 se presenta, la experiencia de los padres de familia de los NNA que se encuentran bajo acogimiento, en el mismo, denotan un sentimiento de dificultad en el proceso de resiliencia, además de este punto, se puede entender que existe un proceso de aprendizaje para mejorar el desenvolvimiento y cuidado familiar.

Figura 1
Categoría de experiencia del modelo de acogimiento

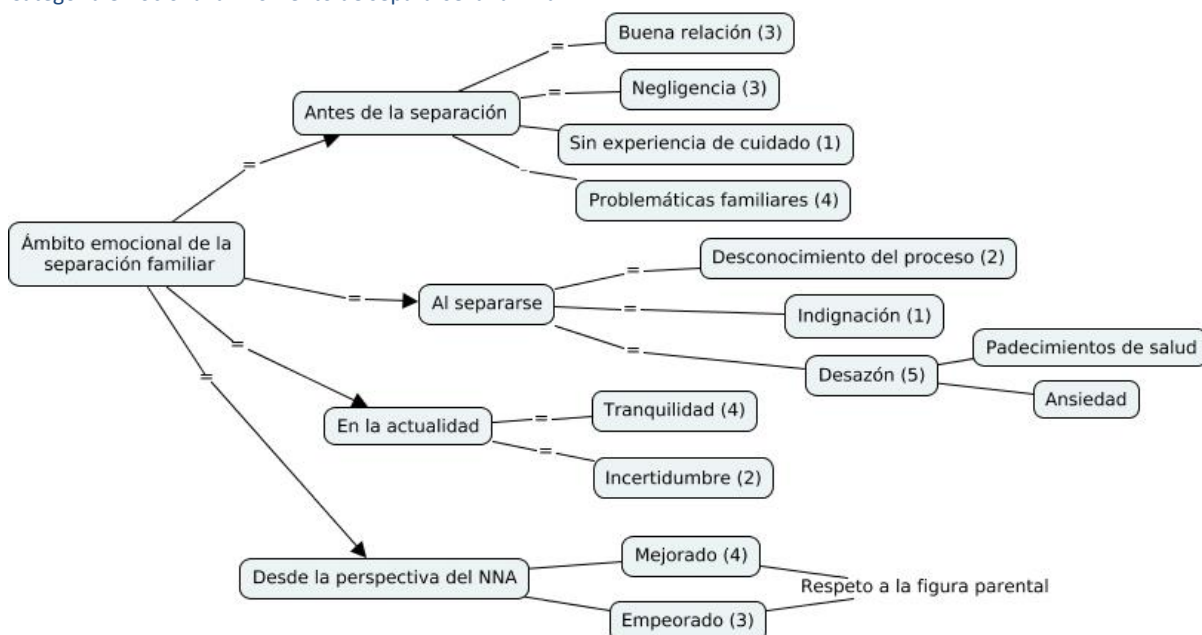


Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales de los NNA acogidos en la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En la Figura 2 se analiza desde la perspectiva de familiar, en cuanto a la separación de los hijos con sus padres, en el gráfico se refleja la relación familiar antes de fracturarse,

también se analiza el sentir de los padres al momento de ser separados de sus hijos, el sentir en la actualidad y la perspectiva desde los hijos al separarse de sus figuras parentales. Un interesante punto a resaltar es el continuo sentir por parte de los padres de familia de “prepotencia” ya que, son separados de sus representados sin un trabajo con la familia, por lo que los padres entran en problemas de emocionalidad.

Figura 2
Categoría emocional al momento de separarse la familia



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales de los NNA acogidos en la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En la Figura 3 se analiza el pensar de los padres de familia respecto al trabajo y ayuda que tienen por parte de la casa de acogida, en los mismos se hace notable su aceptabilidad en cuanto al apoyo para la reinserción y denotan la complejidad del trabajo con varios casos.

Figura 3
Categoría de análisis al trabajo del equipo técnico

Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales de los NNA acogidos en la

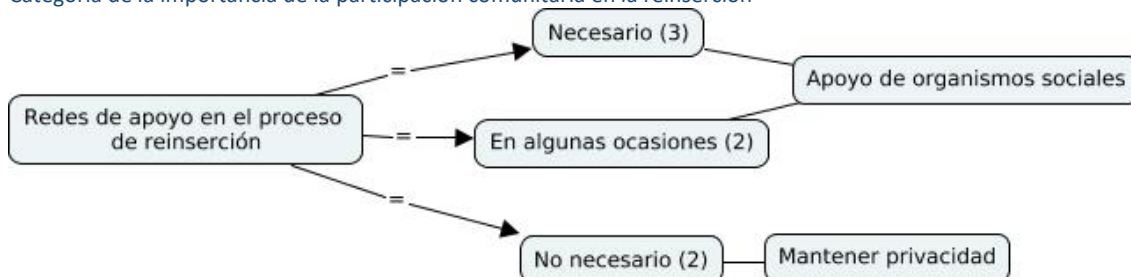


Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En la figura 4 se puede comprender una categoría importante, la cual es la necesidad de la participación comunitaria en el proceso de reinserción familiar, la misma que es trabajada desde las redes de apoyo con diferentes organismos sociales o privados de ayuda social.

Figura 4

Categoría de la importancia de la participación comunitaria en la reinserción

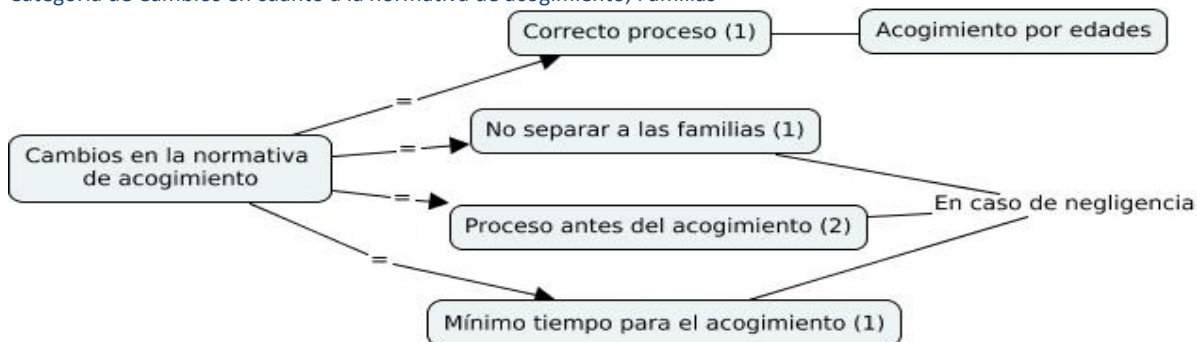


Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales de los NNA acogidos en la Casa de Acogida "Niño Manuelito"

En la figura 5, se analiza la perspectiva de la familia en cuanto al modelo de acogimiento institucionalizado y su proceso de análisis desde la perspectiva misma de quien está en el proceso, de esta manera se ven cambios a mejorar en el proceso de acogimiento.

Figura 5

Categoría de Cambios en cuanto a la normativa de acogimiento, Familias



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales de los NNA acogidos en la Casa de Acogida "Niño Manuelito"

En la figura 6 se analiza el compromiso en el cumplimiento de las diversas temáticas de trabajo para de esta manera, garantizar el cuidado del menor para un proceso de reinserción familiar y social.

Figura 6
Código de compromiso parental

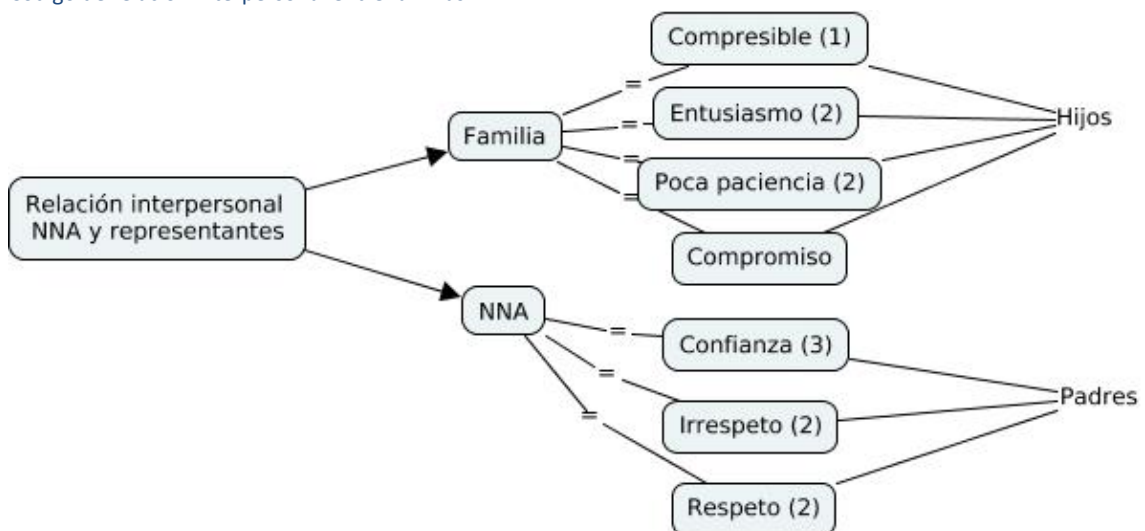


Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales de los NNA acogidos en la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

Fichas de observación

En la figura 1, desde la relación interpersonal entre familias, y gracias a la utilización del instrumento de las fichas de observación, se pudo entender que, de los seis casos, son solo algunos los casos, en los que se puede decir que, existe una correcta relación entre NNA y sus representantes legales. En este sentido se pudo observar que, en algunos de los casos, pese a tener las garantías de cuidado y las redes de apoyo listas para el servicio. Todo el proceso se obstruye por la falta de comunicación entre familias y esto dificulta una reinserción.

Figura 1
Código de relación interpersonal entre familias



Nota: Elaboración propia de acuerdo a las fichas de observación realizadas a representantes legales de los NNA acogidos en la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En la figura 2 se analiza la responsabilidad parental, en donde principalmente se evalúa el desenvolvimiento familiar al cuidado de los NNA, en el mismo, gracias al instrumento

de la ficha de observación, se pudieron determinar varios puntos a tratar, desde lo analizado en tres semanas y tras compromisos acordados para las siguientes visitas que tienen las familias en la casa de acogida. En este sentido se pudo determinar lo siguiente:

Figura 12

Código de responsabilidad parental



Nota: Elaboración propia de acuerdo a las fichas de observación realizadas a representantes legales de los NNA acogidos en la Casa de Acogida "Niño Manuelito"

En la figura 3 se analiza el camino a la reinserción, en el mismo que se analiza de manera general, todo el proceso de cada familia en miras a la reinserción cabe destacar que, en el trayecto de esta investigación, dos familias fueron reinsertadas a su entorno familiar y social, gracias al cumplimiento con bien de todas las garantías necesarias de cuidado y protección de derechos de los NNA.

Figura 13

Código de camino a la reinserción



Nota: Elaboración propia de acuerdo a las fichas de observación realizadas a representantes legales de los NNA acogidos en la Casa de Acogida "Niño Manuelito"

Discusión

Los resultados están organizados en cinco secciones, a saber, 1) la intervención psicosocial en la casa de acogida, 2) las redes de apoyo, 3) la familia, 4) la relación entre la casa de acogida, las redes de apoyo y la familia, y 5) fortalezas y debilidades. Cada una de estas secciones contiene al menos una categoría de análisis con sus respectivos códigos (patrones) interrelacionados de forma lógica. Estas relaciones se consideran como una codificación axial ilustrada mediante diagramas semánticos.

La intervención psicosocial en las casas de acogida

La casa de acogida es el centro al que acuden los NNA una vez, la autoridad competente decide que el niño debe ser separado de su familia. Es en este lugar en el que se realiza un plan de intervención psicosocial con el equipo técnico compuesto por el psicólogo, trabajador social, facilitador familiar y abogado. Esta intervención psicosocial según la guía debe realizarse al cumplir la familia, con garantías de cuidado y protección de derechos de los NNA. En este sentido Barahona en su artículo sobre derechos de los NNA dice:

“Mientras el niño, niña o adolescente permanece en acogimiento, es responsabilidad del equipo técnico promover las relaciones personales y directas con la familia e impulsar acciones que permitan el fortalecimiento del vínculo o la reinserción familiar en el menor tiempo posible, el equipo técnico deberá también informar a la autoridad judicial que dicto la medidas de protección si de algún caso se manifestará la falta de interés de los padres biológicos de mantener con los hijo relaciones parentales a pesar del trabajo socioeducativo” (Barahona, 2016)

Para evaluar el rol que tiene la intervención psicosocial, no sólo es importante identificar las obligaciones normadas, sino que, en el presente caso, fue importante conocer qué piensan los actores entrevistados u observados. Un punto de partida importante fue conocer las **experiencias** como una categoría de análisis, según desde la perspectiva de unos y otros. Un primer código dentro de esta categoría fue la *conformidad* de los actores. Al respecto surgieron algunos testimonios. Según los técnicos “...Agradecida ya que ha sido una bonita experiencia” (Psicóloga), mientras que, los padres de familia señalaron que la conformidad es a lo largo de un proceso, ya que, al momento de ser

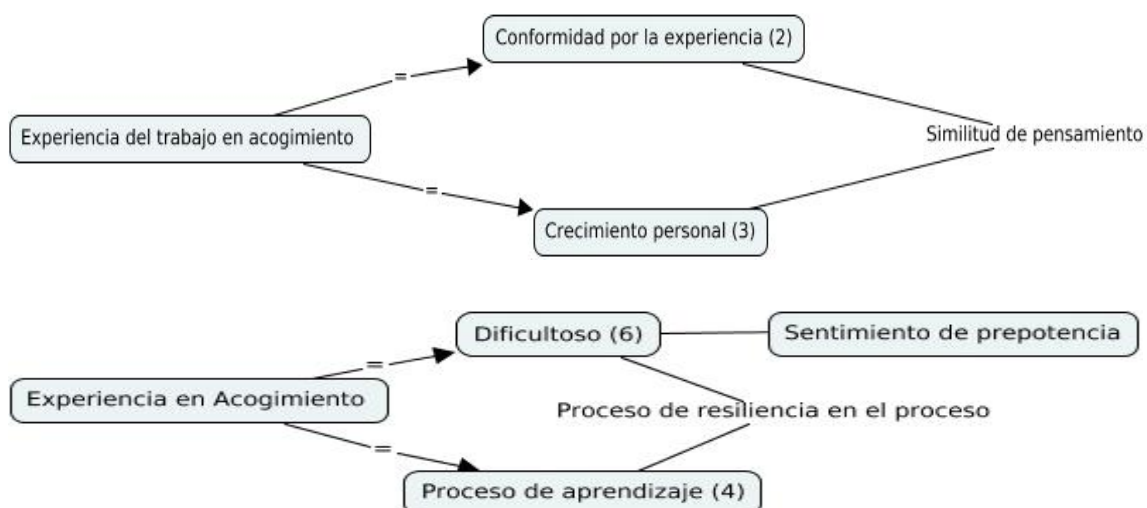
separados de sus hijos, tienden a tener sentimientos de “prepotencia”, por que no hubo un trabajo previo o de ayuda familiar para su mejora y así prevenir el acogimiento. Un ejemplo claro de lo afirmado es lo dicho por una madre de familia en una entrevista;

“Al principio muy mal porque no sabíamos nada de esto y hasta nos portamos mal creo... porque no sabíamos de que, o porque nos quitaban a nuestros hijitos, pero luego encontramos consuelo, gracias a lo que nos explicaron en el proceso”. (Madre de Familia, caso 4)

Otro código fue el *crecimiento personal* en el cual se pudo comprender el desenvolvimiento del equipo técnico en cuanto a su labor en la casa de acogida, en el mismo según los técnicos “hemos tenido una gran oportunidad de crecer como persona, por todos los casos que hemos visto y trabajado” (Abogada)

En la Figura 1 se presentan la experiencia de los actores de la casa de acogida con respecto al acogimiento institucionalizado, en el mismo, denotan una similitud en cuanto a su compromiso con la casa de acogida, ya que sienten conformidad por la experiencia de crecimiento personal.

Figura 1
Categoría de experiencia del Equipo técnico al frente de casa de acogida



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En la figura 2, se presenta un resultado común desde un análisis global de todos los personajes del equipo técnico y administrativo de la casa de acogida, este resultado plantea que, para que un menor pueda ser reinsertado en su entorno familiar y social, primero se debe garantizar el cuidado y la no vulneración de derechos, un ejemplo del mismo es en cuanto a:

“En los casos que el niño cuente con un referente familiar óptimo y que pueda garantizar su cuidado y cumplimiento de derechos. Cuando los padres tengan todas las posibilidades de cuidarlos, garantías económicas y de estabilidad emocional” (entrevista equipo técnico y administrativo)

Figura 2

Categoría de casos aptos para reinserción



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En concordancia con lo analizado, la autora Amparo Guzmán en su estudio sobre la reinserción, deja un sentir claro sobre la importancia de la responsabilidad parental. En este sentido la autora redacta que una vez concluida esta investigación que es esencial, se ve la necesidad de que los referentes familiares, niños, niñas y adolescentes comprendan el verdadero rol que deben asumir con responsabilidad de acuerdo con su edad y ambiente en el que se desenvuelven. “Sin olvidar que el verdadero responsable son los padres en el desarrollo corporal y espiritual de sus hijos, pues se entiende que la primera escuela es el hogar”. (Guzman, 2013)

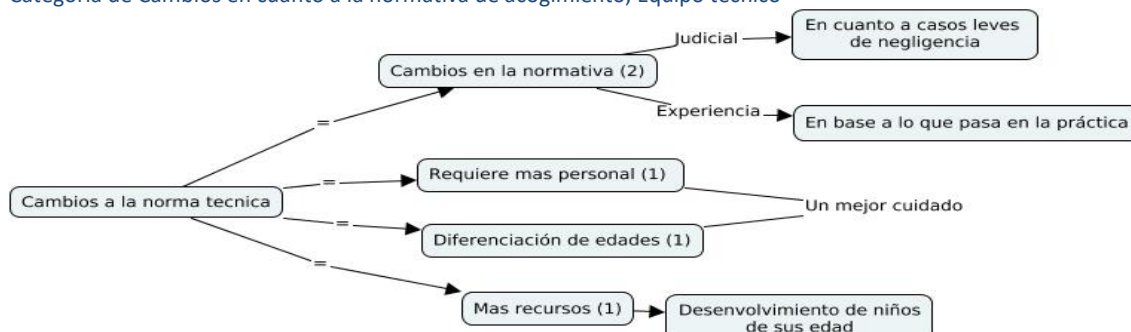
En la figura 3 se comprenden las diversas necesidades y cambios que se deberían tomar en cuenta a la normativa del acogimiento institucionalizado en el Ecuador, en el mismo, se encuentra un resultado común, nombrado bajo la categoría de **cambios necesarios** para el correcto cuidado de los niños, niñas y adolescentes, además de una adecuada destinación de recursos, no solo en el ámbito económico, sino de personal, para el desenvolvimiento en las diversas problemáticas del día a día, de acuerdo al servicio de acogimiento. Por ello existe el código de *perspectiva equipo técnico* y como ejemplo se tiene lo mencionado en una entrevista al personal administrativo:

“El proceso está bien estructurado, pero se necesita apoyo con recursos económicos y de transporte para un buen desarrollo del proceso. En algunas cuestiones sí, porque no se cuenta con el personal suficiente para

el cuidado y trabajo para con los NNA”. (Entrevista trabajadora social y coordinadora)

Figura 3

Categoría de Cambios en cuanto a la normativa de acogimiento, Equipo técnico



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas al equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En una profunda conceptualización de esta problemática social en cuanto al proceso de acogimiento institucionalizado y la reinserción familiar, el autor Chávez sugiere que todo tiene que ver con el irrespeto a la normativa y los plazos acordados para determinados procesos, esto por parte de las autoridades competentes de cada caso.

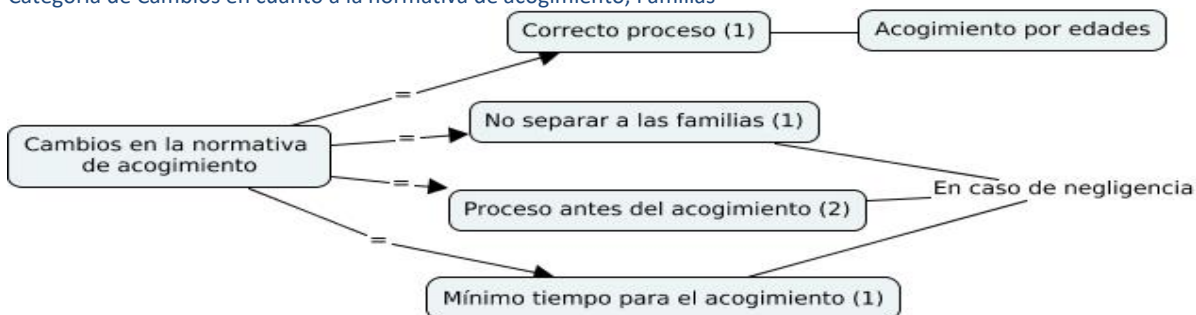
“La falta de aplicación estricta de los términos y plazos por parte de los administradores de justicia, así como los establecidos en la normativa legal, expone y deja en indefensión a la víctima, que al encontrarse en un ambiente inadecuado y completamente indefensa, tiene altas probabilidades de sufrir daños físicos y especialmente psicológicos, lo que constituye una irresponsabilidad del Estado al no responder con mecanismos ágiles, rápidos y oportunos para la recuperación y reinserción del menor al ambiente más adecuado para su pleno desarrollo físico, psicológico y emocional”. (Chávez, 2018)

En la figura 4, también se analiza la *perspectiva de la familia* en cuanto a este modelo de acogimiento y su proceso de análisis desde la perspectiva misma de quien está en el proceso, de esta manera se logren cambios significativos al proceso psicosocial del proceso de acogimiento institucional y su proceso de reinserción.

“Debería haber cambios en este proceso... en nuestro caso si nos hablaban antes o esas señoritas que vinieron más antes, nos hubieran avisado que nos quitaría a las guaguas, una como mamá estaría más atenta y no así de una...”. (Madre de familia, caso 6)

Figura 4

Categoría de Cambios en cuanto a la normativa de acogimiento, Familias



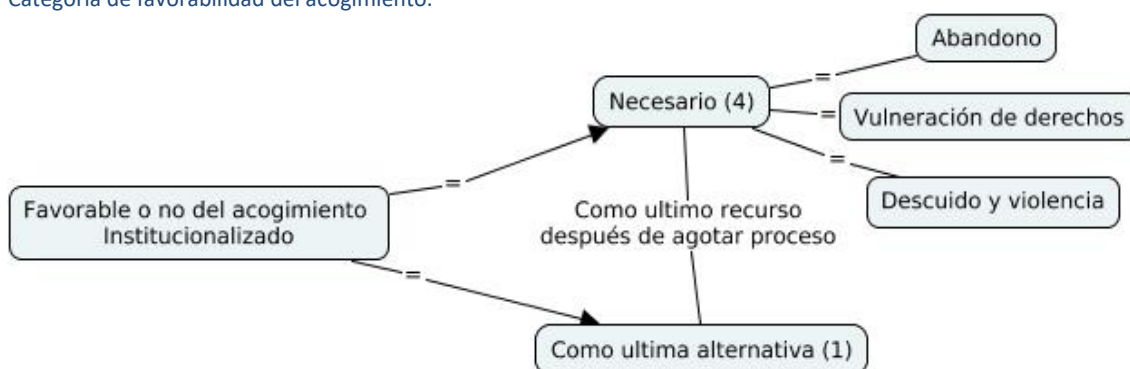
Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales de los NNA acogidos de la Casa de Acogida "Niño Manuelito"

Un punto importante para tomar en cuenta desde el punto de vista de quienes laboran en el cuidado de los NNA y con base en el proceso psicosocial del acogimiento institucionalizado y la reinserción familiar y social, es que, desde la experiencia de haber visto y trabajado en muchos casos de familias que han pasado por el proceso, puedan opinar en la necesidad o no del proceso de acogimiento institucionalizado. En el mismo se extrajo una opinión que dice:

“Dependiendo del caso, para velar por los derechos de los niños se debe agotar las posibilidades de que permanezcan con algún familiar, en los casos que estén en riesgo, es mejor que ingresen en acogimiento institucional, para precautelar su bienestar”. (Entrevista coordinadora)

En la figura 5 desde el sentir del equipo técnico de la casa de acogida, se habla sobre el código de *favorable o no, la separación familiar* con el modelo de acogimiento institucionalizado. En el mismo se pudo definir que es necesario para los casos de abandono y vulneración de derechos, pero en los casos de negligencia y violencia intrafamiliar, primero se deben gestionar procesos de acompañamiento familiar antes de llegar al acogimiento institucionalizado, ya que, al separar una familia, conlleva secuelas a largo de plazo, tanto en lo emocional como en el desarrollo familiar y social.

Figura 5
Categoría de favorabilidad del acogimiento.



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

Se ha visto importante conocer el punto de vista de los padres de familia que han pasado por el proceso de acogimiento familiar, en donde valoran el trabajo realizado desde la casa de acogida para sus diversos casos, en este sentido se trabaja con el código de *la labor de casa de acogida*, en donde se ha obtenido un resultado común de favorabilidad con el desempeño y apoyo de la casa de acogida hacia sus familias. En este sentido un padre de familia comenta:

“Las señoras y usted se portaron muy bien con nosotros y nos dieron la guía o consejos que... ciertamente nos ayudaron a darnos cuenta en que estábamos mal y que teníamos que mejorar y así ya nos ayudaron a regresarnos a nuestros hijos” (extracto de entrevista, padre de familia, caso 6)

Redes de apoyo institucionales

Un punto de suma importancia para el proceso de reinserción familiar y social de un niño, niña y adolescente es, la colaboración de distintas **redes de apoyo** para un servicio de seguimiento y servicio a la familia. De esta forma, se busca que la familia garantice el cuidado del menor en diversas áreas, ya sean de; seguridad con el apoyo de la policía, la organización comunal de cada parroquia, otro punto de suma importancia es la salud con el ministerio de salud pública, los centros médicos populares o seguro campesino. Un punto importante es el escolar, en el que intervienen los centros educativos, donde estudian los NNA, de esta manera, mediante el acompañamiento del tutor o profesor guía y el departamento de consejería estudiantil, se conoce el desenvolvimiento de la

familia en su responsabilidad y el desarrollo social de los niños con pares. Otro punto es el laboral, con entidades como el bono de desarrollo humano regulado por el MIES o el dialogo con entornos sociales de labor para el acompañamiento y motivación para el desarrollo familiar en los diversos casos, y como último punto, es la perspectiva de los profesionales del centro de acogimiento, en donde analizan el cuidado parental y la estabilidad emocional de los referentes familiares y los niños, en este punto se busca desarrollar un pensamiento crítico desde las diversas falencias que han tenido las familias.

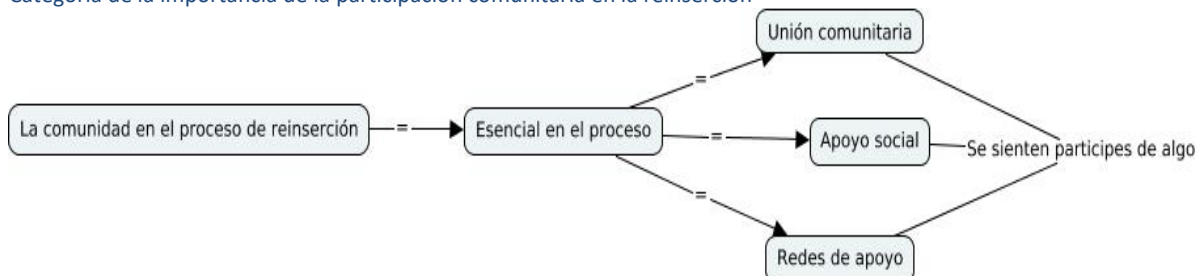
Es por ello que, en el proceso psicosocial, se busca la atención de diversas redes de apoyo que, en la mayoría de los casos, son entidades sociales, públicas o de servicio que buscan el bien de la familia y que generan un proceso de reinserción, para que se lleve de la mejor manera y de esta forma no se dé la separación familiar por medio del acogimiento institucionalizado.

En la figura 6 se puede comprender una categoría importante, la cual es la necesidad de *la participación comunitaria*, en el proceso de reinserción familiar, la misma que es trabajada desde las redes de apoyo. En el mismo se arroja un resultado común de esencialidad para el proceso de desarrollo familiar y social, en un ejemplo se dice que:

“Es esencial, debido a que muchas veces los referentes familiares desconocen los protocolos de acción frente a su situación de vulnerabilidad o a su vez es un apoyo para control y seguimiento del entorno familiar por medio de la comunidad”. (extracto de entrevista a Psicóloga)

Ficha 6

Categoría de la importancia de la participación comunitaria en la reinserción



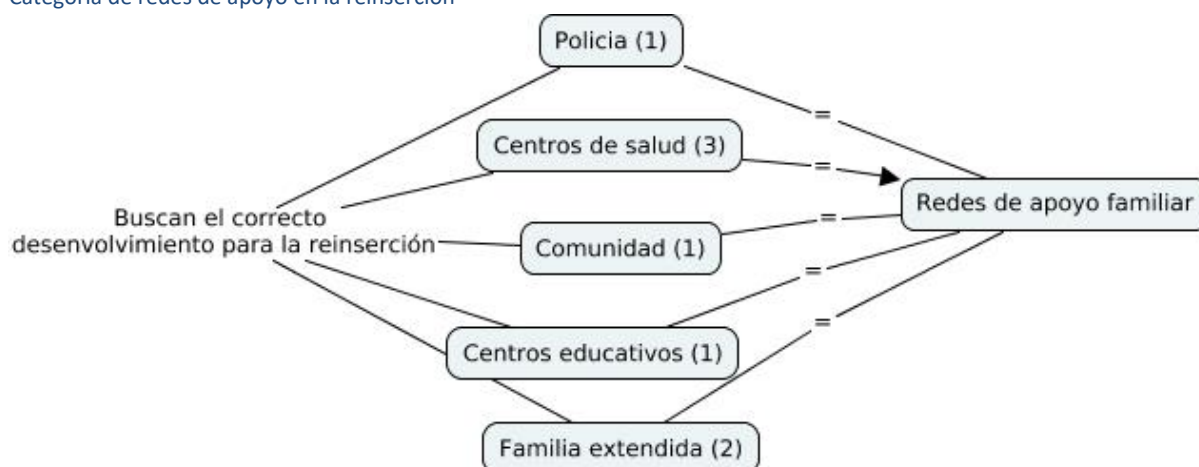
Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En relación con lo analizado, según Alejandra Villamar en su estudio sobre el fortalecimiento comunitario en el proceso de reinserción, habla sobre el momento

exacto de la inserción familiar de un NNA, en donde se implementará un plan de gestión, en donde se tomará una posición por parte de la Administración Pública y Privada, para que ambas con un conjunto de metodologías y técnicas, puedan alcanzar estabilidad y conexión entre los objetivos estratégicos y los planes de cada uno de estos organismos o entidades de los sectores productivos, que es lo que se pretende para lograr una integración familiar con la comunidad que esté funcionando de la mejor manera. (Villamar, 2014)

En la figura 7 se conoce las diversas redes de apoyo que conocen los profesionales de la casa de acogida en base al proceso de reinserción familiar, se nombran varias *redes*, pero se resalta las más importantes que son encargadas del seguimiento, la unión, el desenvolvimiento y el desarrollo pleno de la familia de acuerdo con la normativa técnica de acogimiento institucionalizado.

Figura 7
Categoría de redes de apoyo en la reinserción



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

La figura 8 analiza el nivel de apoyo en cuanto a la *colaboración* de diversos organismos públicos y sociales de servicio en el proceso de una reinserción familiar, todo esto en cuanto al tema de crear redes de apoyo y desde la experiencia de quienes laboran en acogimiento institucionalizado. En este sentido se tiene un resultado mayoritario en cuanto a la ayuda que ofrecen diversos organismos con el proceso de reinserción familiar, pero también existen algoritmos en los cuales se expresa que no hay un apoyo por parte de ciertos organismos, o en ciertas ocasiones debido a la falta de conocimiento de lo que es una casa de acogida y en algunos casos el desconocimiento de lo que conlleva un proceso de reinserción familiar, como ejemplo lo siguiente:

“Se necesita mayor conocimiento respecto a lo que es el acogimiento institucional y todo el proceso de la reinserción familiar y social, para que los organismos públicos brinden su apoyo al 100% en todos los casos que tenemos de distintos lugares”. (Entrevista Coordinadora)

Figura 8
Categoría de Colaboración entre entidades publicas



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

La familia

Cuando un menor entra al proceso de acogimiento institucionalizado, siempre se tiene un protocolo de trabajo para con el niño y la familia, en una primera instancia se trabaja con el niño desde su perspectiva y con un tiempo prudencial, se toma contacto con la familia del menor, al llegar a ese punto, se evalúa o analiza problemáticas a trabajar y el porqué del NNA que entro al modelo de acogimiento.

Al paso de un tiempo entre 2 a 3 meses habiendo esclarecido el ámbito legal y analizado que la familia sea buen referente para el menor, se da paso a un plan global familiar, en donde se trabajará en mejorar diversas falencias que se hayan observado, se educa en las responsabilidades parentales, la planificación familiar y la no vulneración de derechos, para dar paso al proceso de reinserción familiar mediante un plan de fortalecimiento comunitario, en donde se buscan redes de apoyo para el servicio, seguimiento y cuidado de la familia en el caso que, por orden judicial se de paso a una reinserción familiar y social.

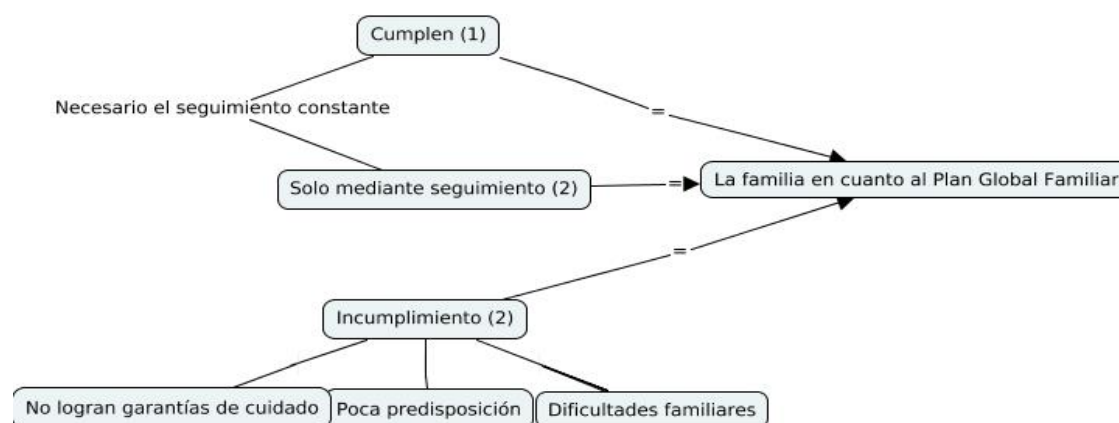
En la Figura 9, se analiza desde la perspectiva del equipo técnico, el *cumplimiento del plan global familiar y el plan de fortalecimiento comunitario* por parte de los responsables del proceso con los niños, niñas y adolescentes en acogimiento y en proceso de reinserción, en la misma se analizó y dedujo que se necesita de un

seguimiento constante a las familias para lograr el proceso, tal como lo dice personal el equipo técnico:

“En algunas cosas sí, pero en otras no, porque no se cuenta con el apoyo, a pesar de que son puntos plateados por ellos mismos, les resulta complejo, pero al trabajar con apoyo y seguimiento, se consigue una respuesta positiva”. (Entrevista coordinadora y trabajadora social)

Figura 9

Categoría del desenvolvimiento en cuanto al PGF y PFC



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

De acuerdo con un estudio comparativo, Cinthia Cachipundo en su estudio sobre la reinserción familiar de NNA en acogimiento, indica que cuando el familiar que está a cargo de un NNA y que acude de manera voluntaria a recibir terapia, se elaborará el Plan Global Familiar, el cual consiste en conversar con los padres o familiares de los niños, niñas o adolescentes sobre cómo es una convivencia sana y digna para la familia:

“Se analiza la relación familiar e interrelaciones dentro de la familia, que actitudes tiene frente a cada situación que se les presente, si buscan o no una solución a las diferentes problemáticas, al terminar este proceso o etapa el Trabajador/a Social acompañará a las familias para que busquen sus fortalezas, que se trabajen sus debilidades, destrezas; a través de estas se plasmen los cambios que necesitan dentro de su hogar con el fin de establecer o crear un ambiente sano y digno para el correcto desenvolvimiento del niño, niña o adolescente” (Cachipundo, 2019)

Otro factor importante para resaltar es el incumplimiento de los puntos a trabajar por parte de los padres de familia, ya sea por problemas familiares, de desenvolvimiento social o la falta de predisposición. En este sentido, un tutor en una entrevista sostiene que en este proceso los padres de familia “dejan pasar mucho tiempo y no se empoderan o no se movilizan para la recuperación de sus hijos”. (Extracto de entrevista a tutor)

Un punto de suma importancia a analizar es la concientización que tienen los referentes familiares de los menores en cuanto a la importancia de las *redes de apoyo en su proceso de fortalecimiento comunitario*, en el cual, se analiza que existen diversas opiniones de familias en las que no comprenden la importancia de que la comunidad participe en su proceso de reinserción, como lo dice una madre de familia, “En realidad no comprendo por qué deben saber” (Madre de familia, caso 5)

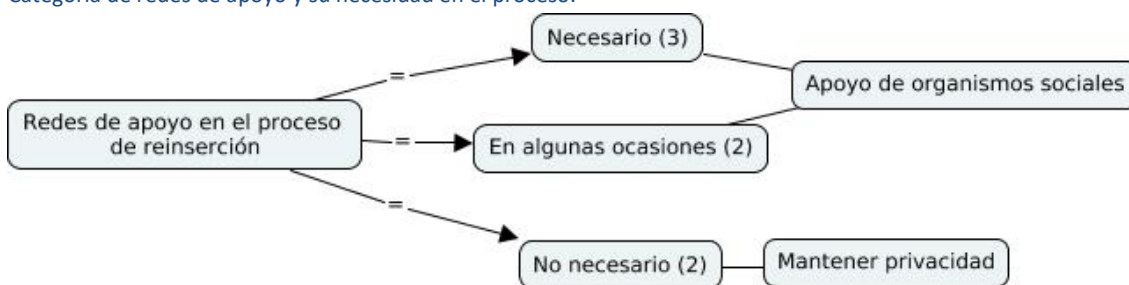
En otras ocasiones los padres de familia están conscientes de la importancia de la participación comunitaria en el proceso, ya sea para la unión comunitaria, como para la ayuda en la garantía de cuidados a los NNA. En este sentido, una madre de familia comparte su experiencia:

“...los vecinos y todos los que nos conocen pueden decir que somos dedicados a nuestros hijos, solo que hubo esa época que nos descuidamos... por eso la ayuda de los doctores, de la policía y el don Javier que nos guía y nos hace participes de todas las reuniones, podemos decir que estamos bien y seguros para cuidar a nuestros hijos” (Madre de familia, caso 6)

Y también en este proceso podemos observar que, en algunas ocasiones, los representantes legales en algunos casos, mantienen cierto recelo de que la comunidad se entere de su problemática familiar pero, se muestran gustosos por la ayuda que pueden brindar ciertas entidades sociales, en un ejemplo una madre de familia dice: “Creo que si... por lo que como me han dicho, tengo oportunidad que me apoyen y pueda estar más segura” (Madre de familia, caso 2) otro ejemplo, una madre familia dice: “Ósea así me dicen porque ya ve que toditos han estado contra nuestra... pero ya en eso de salud y más ayudas, me parece muy bien” (Madre de familia, caso 4)

Figura 10

Categoría de redes de apoyo y su necesidad en el proceso.



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

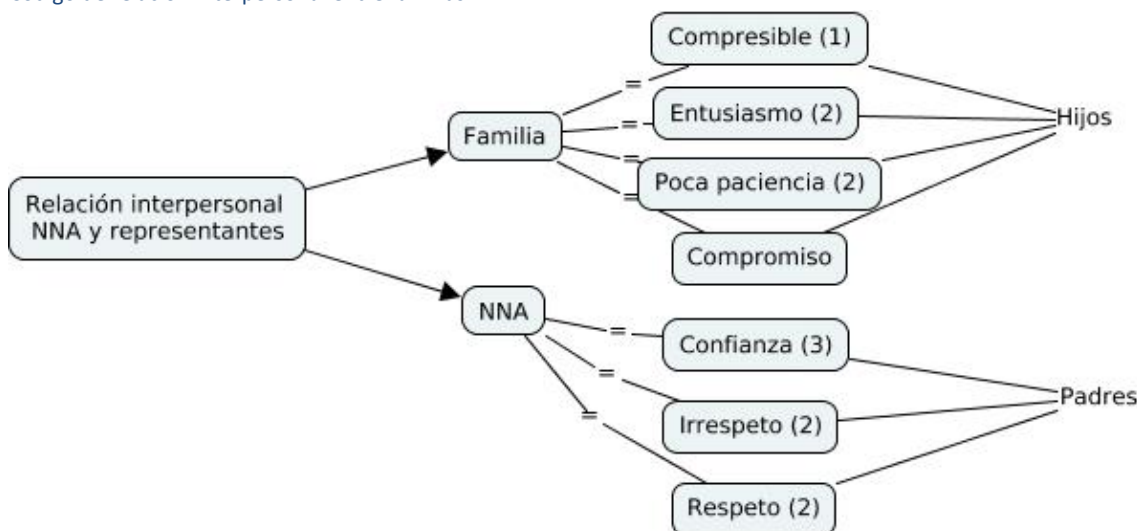
Otro punto de suma importancia es el análisis familiar desde las fichas de observación, en donde se observó y guio a las familias en el proceso de correcto desenvolvimiento familiar, esto bajo el código de ***en búsqueda de la correcta reinserción familiar***, en donde a través de las semanas, se pudo entender distintos avances o retrocesos en el proceso, esto se realizó desde cada caso familiar y su proceso de desarrollo en búsqueda de la reinserción familiar.

En este aspecto se manejan los siguientes códigos de análisis, el primero; *Relación interpersonal hijos - padres*, con el objetivo de conocer el sentir de los niños y sus padres en el proceso de relación familiar. También se maneja otro código denominado *responsabilidades parentales*, en donde se analiza el grado de responsabilidad que tienen los padres con sus hijos mediante las temáticas tratadas cada semana que se observó. Finalmente se maneja el código del *camino a la reinserción*, en donde las familias que demostraron un cierto compromiso con sus hijos y demostraron garantías de cuidado familiar y social, son comunicadas en audiencia de reinserción. En el caso de que alguna familia no logre cumplir los objetivos y se analice más falencias, se posterga el proceso para otros tres meses más, de trabajo con la familia.

En la figura 11, partiendo del código de la *relación interpersonal entre familias*, y gracias a la utilización del instrumento de las fichas de observación, se pudo entender que, de los seis casos, son solo algunos los casos, en los que se puede decir que, existe una correcta relación entre NNA y sus representantes legales. En este sentido se pudo observar que, en algunos de los casos, pese a tener las garantías de cuidado y las redes de apoyo listas para el servicio. Todo el proceso se obstruye por la falta de comunicación

entre familias y esto dificulta una reinserción, por lo que se alarga el proceso para los siguientes 3 meses o, en el caso de que no haya un compromiso serio por las partes, se procede a quitar la patria potestad, por no cumplir con la normativa en un tiempo determinado y no garantizar el cuidado del menor.

Figura 11
Código de relación interpersonal entre familias



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En la figura 12 se analiza el código de *responsabilidad parental*, en donde principalmente se evalúa el desenvolvimiento familiar al cuidado de los NNA, en el mismo, gracias al instrumento de la ficha de observación, se pudieron determinar varios puntos a tratar, desde lo analizado en tres semanas y tras compromisos acordados para las siguientes visitas que tienen las familias en la casa de acogida. En este sentido se pudo determinar lo siguiente:

Figura 12
Código de responsabilidad parental



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

En esta figura se puede observar que existen casos de familias, las cuales cumplen con todo lo necesario para que se lleve a cabo una reinserción familiar, pero existen casos en los que se necesitan una guía constante y por ende, alargar el proceso hasta que se tengan todas las garantías de cuidado, otro punto importante a tratar, es el área emocional del padre de familia que, por diversas circunstancias de su vida, puede tener problemas emocionales y los cuales no lo ayudan a tener un sentido de responsabilidad con su hijo.

Y en un último punto, se ve a una familia en la cual, solo tiene la emoción de ver al niño en el momento, pero no genera un compromiso en el cuidado; específicamente en el área de salud, en la cual olvida, pierde o no administra una medicación de suma importancia para el menor. Por lo que, la casa de acogida no confía en el cuidado por parte de esta familia con el niño de apenas un año y esto alarga el proceso de acogimiento. Es importante comprender que, es la autoridad competente del caso, la que pidió el proceso de reinserción, ya que, al análisis de la casa de acogida, la familia no cumple ninguna garantía de cuidado.

De acuerdo con otros estudios se habla sobre la responsabilidad parental como punto base de una reinserción familiar, es por ello que, la autora Cachipueno dice:

“las familias al recibir una preparación por medio de una intervención psicosocial durante el proceso de acogimiento, a través del equipo técnico que planificó terapias y talleres individuales o grupales, estas herramientas permitirán manejar de una manera responsable la reinserción dentro del entorno familiar y social, en donde se promoverá la seguridad como: el buen trato, la integridad física y emocional; y el bienestar de los NNA gozando plenamente de sus derechos, además los padres buscarán que no se repitan las situaciones por las cuales se estableció esta medida de protección temporal”. (Cachipueno, 2019)

En la figura 13 se analiza el último código, denominado *camino a la reinserción*, el mismo que se analiza de manera general a todo el proceso de cada familia en miras a la reinserción, cabe destacar que, en el trayecto de esta investigación, dos familias fueron reinsertadas a su entorno familiar y social, gracias al cumplimiento con bien de todas las garantías necesarias de cuidado y protección de derechos de los NNA.

Figura 13
Código de camino a la reinserción



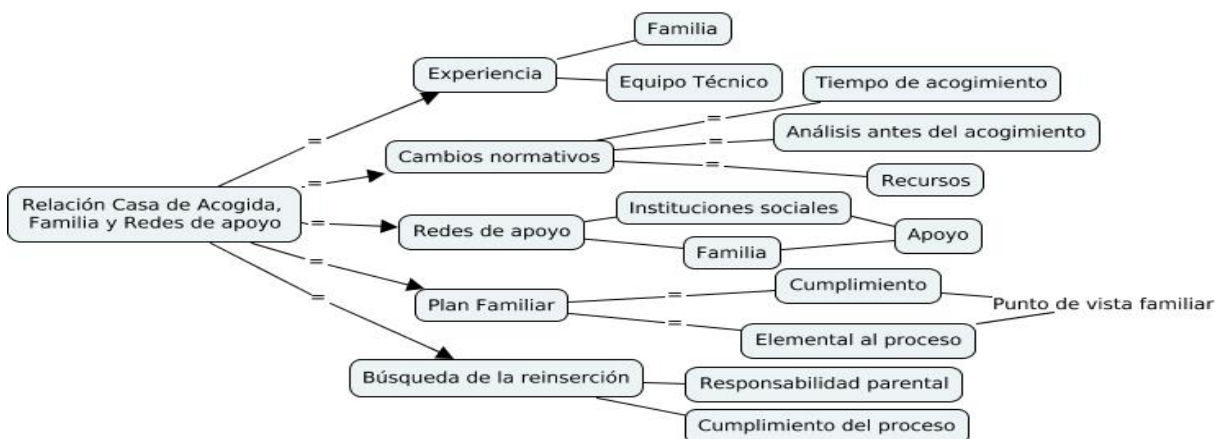
Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

Relación entre la casa de acogida con las familias y redes de apoyo

En este espacio se analizan las categorías obtenidas de acuerdo con lo analizado anteriormente, ya sean entrevistas o fichas de observación, es así que, se pudo entender un último punto a tratar, el cual es la relación de quienes conforman el equipo técnico y administrativo en relación con las familias de los NNA en acogimiento, y en el caso exacto de una reinserción, la relación de la casa de acogida con el proceso de creación de redes de apoyo.

Este es un análisis final del proceso de reinserción familiar, en donde se verán los puntos buenos y las falencias al proceso de reinserción familiar, visto desde diversas problemáticas que se pueden observar en la casa de acogida “Niño Manuelito” de la ciudad de Azogues, con los diversos casos en proceso de reinserción:

Figura 14
Categorías en el proceso de relación de casa de acogida con familia y redes de apoyo.



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

Un primer punto de estudio en esta evaluación del proceso es la experiencia, de tanto el personal de la casa de acogida como la de las familias de los NNA, en donde se constata que, por parte de las familias, existe un sentimiento de malestar al separarse de sus hijos, en donde muchas veces, estas conllevan problemas de emocionalidad que, quebrantan la salud de los representantes legales de los NNA. Esto a la larga, conlleva a que los padres de familia, al principio del proceso, se muestren reacios y en oposición, ya que se sienten vulnerables al ser quitados de su cuidado a sus hijos. Esta es una problemática que toma tiempo para constatar la mejora de la emocionalidad y empezar a realizar un proceso de evaluación previa a la reinserción familiar.

Un segundo punto es los cambios normativos que se sondeó mediante las entrevistas, tanto a familias como a equipos técnicos. En donde según las familias, proponen que exista un tiempo exacto para cada proceso, para que puedan tener respuestas con mayor rapidez y seguridad. Otro punto de cambio según el equipo técnico es que, antes de darse el acogimiento institucionalizado con la separación familiar, exista un proceso anterior de ayuda a la familia y en donde casos menores de negligencia o suposiciones de vulneración, sean descartadas antes de separar a la familia en sí. Un tema por tratar es, el de los recursos que tienen las casas de acogida, ya que, el personal administrativo, en la mayoría de los casos, no cuenta con el material y recurso necesario para llevar a cabo una investigación completa sobre una familia y su entorno.

Un tercer punto es en cuanto a la obtención de redes de apoyo para una supuesta reinserción, los mismos que son buscados desde la ayuda familiar y los diversos organismos públicos u ONG de servicio social. Los mismos que según lo observado y platicado con las diversas familias y personal técnico, se pudo constatar la buena predisposición de los organismos a la ayuda hacia la familia que requieren la reinserción familiar, ya que conocen lo importante que es la unión familiar para el desarrollo social. Un penúltimo punto importante para encaminar un proceso de reinserción es el cumplimiento de los planes para la evaluación de garantías familiares hacia la no vulneración de derechos de los NNA. En este punto, el equipo técnico de la casa de acogida comienza con un Plan Global Familiar en donde, desde la perspectiva del personal y la familia, se plantean actividades a trabajar para mejorar el desenvolvimiento familiar. Al culminar un proceso de PGF con bien, se siguen

planteando actividades a reforzar, pero además se encamina un Plan de Fortalecimiento Comunitario, en donde se buscan las denominadas redes de apoyo para el correcto desenvolvimiento familiar con la sociedad, de esta manera mediante seguimiento y más procesos, se mantiene un correcto desarrollo familiar y así la no vulneración de derechos de los NNA.

Un último punto a tratar es, el desenvolvimiento de la familia en el desarrollo de sus competencias parentales, en donde con la guía del equipo técnico y administrativo, se busca concientizar a los representantes de los menores con las diversas temáticas de acompañamiento y cuidados que requiere un menor en su desarrollo, muchas de las veces, se enseña desde la planificación familiar, el seguimiento escolar y su importancia en la vida, el cuidado del orden y aseo de los menores, el cuidado de recursos y demás temáticas que requieran las familias para mejorar su desarrollo familiar.

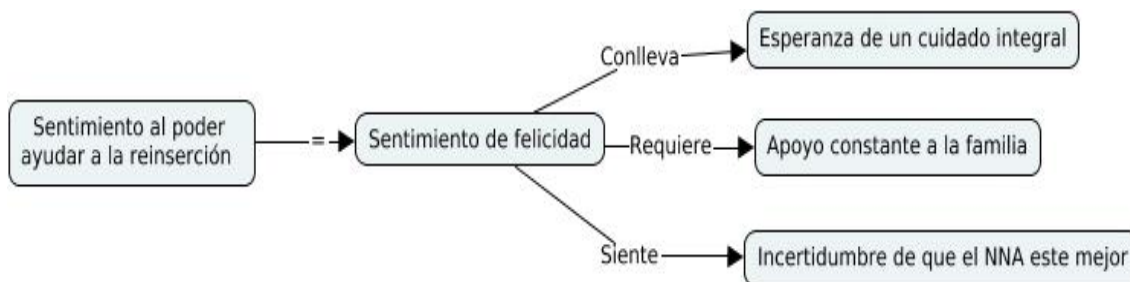
En este sentido, se pudo conocer la responsabilidad que tienen algunos padres de familia con el proceso, y en otros casos no, por diversas temáticas personales, pero todos estos procesos son guiados y acompañados por el personal de la casa de acogida, para que las familias se sientan seguras y conducidas hacia una pronta reinserción familiar. Todo esto es un proceso largo en el que pacientemente se va educando y ayudando con diversas redes de apoyo, para que una familia logre mejorar sus procesos de desarrollo familiar y social, es así que, al tener garantías de cuidado y de no tener peligros de vulneración de derechos para el menor, se busca una reinserción familiar con los distintos informes hacia la autoridad competente del caso que, ordenara la reinserción y su respectivo seguimiento post reinserción para el correcto desarrollo social de la familia.

En la figura 15, como último punto se presenta el sentir del personal administrativo al poder ayudar en el proceso de reinserción familiar, en el mismo se puede encontrar un sentimiento unánime de felicidad al poder ayudar a la unión familiar de los niños con sus respectivas figuras familiares.

“Es un sentimiento de mucha alegría, de esperanza, y siempre tengo deseos de que, en la vida del niño, se presenten oportunidades y que no le haga falta el cariño y el apoyo que necesita por parte de su familia”.

(Entrevista coordinadora)

Figura 15
Categoría de emocionalidad al realizar una reinserción



Nota: Elaboración propia de acuerdo a entrevistas realizadas a representantes legales y equipo técnico de la Casa de Acogida “Niño Manuelito”

Fortalezas y debilidades del proceso de Reinserción.

Fortalezas	Debilidades
Redes institucionales	
Cumplen disposiciones desde la norma	No existe un dialogo sobre el acogimiento
Cooperación desde un sentido de ayuda	No existe un protocolo en muchos centros
Ayuda social y médica para las familias	Existe poco seguimiento por parte de centros de ayuda social
Tienen clara la ayuda a la familia para la reinserción de los NNA con sus representantes.	Existe un primer punto de apoyo, pero a lo largo del tiempo se olvida de los casos.
Familia	
De acuerdo con lo legal, la casa de acogida retiene al menor hasta tener garantías de cuidado	Irresponsabilidad parental
En la mayoría de los casos existe conciencia de mejorar condiciones de vida	Desconocimiento de principios básicos de cuidado
Existe el cariño y apego con el representado.	Existe despreocupación por los hijos, pero desde un estigma social en el que han crecido los padres.
Existe predisposición para los planes de apoyo familiar	Muchos puntos que la familia plantea, no la pueden realizar por diversos motivos familiares.
En el proceso de reinserción	
Familias que buscan tener redes de apoyo para el correcto cuidado del menor	Problemáticas familiares que impiden el seguimiento constante

Desarrollo familiar y comunitario desde la integración de común unidad con las familias	Las familias buscan la privacidad de sus casos y no tener que dialogar con toda la comunidad por diversas situaciones personales.
Buscan mejorar sus condiciones de vida para el mejor desarrollo familiar	En algunos casos existe despreocupación o tienen diversas circunstancias que impiden su desarrollo familiar.

6. CONCLUSIONES

Para concluir el presente artículo y tomando como base los diversos datos obtenidos, a partir de la observación y las entrevistas, tanto a personal de la casa de acogida, como familiares de los niños, niñas y adolescentes acogidos. Se pueden entender varias ideas principales del modelo actual de acogimiento institucionalizado, bajo el proceso de reinserción familiar; una primera idea trata sobre el modelo de acogimiento en la actualidad, el cual no está siendo respetado en base a la normativa y los plazos acordados del proceso, ya que existe una falta de comunicación entorno a las autoridades competentes de cada caso y los organismos que trabajan con las familias. Sobre este punto en sí, se podría tratar el tema del acogimiento institucional y cuáles serían los casos en los que sería apto este modelo, ya que no se ve necesaria la separación familiar ante casos de familias que por diversas circunstancias de la vida han sido negligentes en alguna parte de su cuidado hacia los NNA.

Un segundo punto para tratar es la falta de conocimiento del proceso de reinserción familiar desde el acogimiento institucional en diversas redes de apoyo, debido a que en diversos sectores tanto públicos como privados, actúan desde un impulso humanista, pero sin el conocimiento de ayuda y seguimiento para la familia a reinsertar. Por ello se ve recomendable el dialogo comunitario y el sensibilizar a diversos organismos de apoyo hacia la ayuda social y la correcta integración familiar a la comunidad.

Según lo analizado en el presente artículo, de acuerdo con los objetivos específicos planteados, se pudo identificar diversos organismos que ayudan como redes de apoyo para las familias prontas a reinserción, un claro ejemplo son los organismos

sociales de los GAD municipales, la policía nacional, los centros médicos y algunos organismos privados de ayuda social. Además, se pudo entender el camino de las casas de acogida hacia una reinserción, en donde puede el equipo técnico encontrarse con padres de familia muy preocupados e interesados por sus hijos, como otros ejemplos de familias desinteresadas en el proceso, por lo que se hace complicada una reinserción y es así como algunos casos de NNA se encuentran en acogimiento más tiempo del establecido.

Un último punto es, el sensibilizar a la familia para que se abran a la ayuda social, en diversos casos, existen estigmas sociales del no compartir o hablar con la comunidad, debido a indiferencias personales o poca confianza que existe entre dirigentes comunitarios y familias a intervenir. Por ello se ve necesario que, en un proceso de reinserción de un NNA a su entorno familiar y comunitario, se trabaje con la familia en el abrirse puertas y pensamientos para bien y para su desarrollo, ya que, de esta manera, las redes de apoyo social podrán interactuar con la familia en búsqueda del bien común, el cual es la reinserción familiar, mediante el Plan de Fortalecimiento Comunitario.

Para concluir, es toda la ayuda social, personal, labor de enseñanza, búsqueda de redes de apoyo y dialogo con el pueblo, el que logra un proceso de intervención psicosocial que ayude al mejoramiento de un proceso familiar o reinserción. Ya que es labor y obligación de un profesional de acogimiento, el mejorar una vida, una familia y con ello una comunidad, ya que dé un paso, por más minúsculo que se vea, se puede lograr pequeños cambios en una sociedad.

REFERENCIAS

- Barahona, M. (2016). *El acogimiento institucional y el derecho constitucional de niños, niñas y adolescentes a contar con una familia* . Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20178/1/FJCS-DE-912.pdf>
- Cachipundo, C. (2019). *Reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes en acogimiento institucional: experiencias en la Fundación Asociación Solidaria y Acción ASA*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Chávez, L. (2018). *RECUPERACIÓN Y REINSERCIÓN FAMILIAR DEL MENOR DE EDAD*. Riobamba: UniAndes.
- Chugani, D. (2001). Local brain functional activity following early deprivation: A study of postinstitutionalized Romanian orphans. *NeuroImagen*, 1290-1301.
- Código integral de la Niñez y Adolescencia. (2018). *Código Integral*. Quito: MIES.
- Código Integral de la Niñez y la Adolescencia. (2003). *Código Integral de la Niñez y la Adolescencia*. Ecuador. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>
- Guzman, A. (2013). *"LA SITUACIÓN FAMILIAR Y LA REINSERCIÓN FAMILIAR DE NNA ACOGIDOS EN LA FUNDACIÓN SAN LEONARDO MURIALDO"*. Ambato: UTA.
- Keyser, R. (2014). *La Reinserción familiar como Cumplimiento de los derechos humanos del niño: Un estudio en el Hogar de niños Antonio Valdivieso en Cuenca, Ecuador*. Cuenca: Universidad de Pomona.
- López, E. (2006). *POLITICA FISCAL Y ESTRATEGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO DE LA MEDIANA EMPRESA COMERCIAL SINALOENSE. UN ESTUDIO DE CASO*. Málaga: FIG.
- López, F. (2016). *Intervenciones en situaciones de desprotección infantil* . Obtenido de <https://www.bizkaia.eus/home2/Archivos/DPTO3/Temas/Pdf/Manual%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20casos%20de%20desprotecci%C3%B3n%20infantil.pdf?hash=146236b97919bda4a28eba348f1d1442&idioma=CA>

- Norma Técnica. (2019). *Norma Técnica Apoyo Familiar, Custodia Familiar y Acogimiento Familiar*. Quito: MIES.
- Paula Moretti & Norma Torrecilla. (2019). Desarrollo en las infancias institucionalizadas y en familias de acogida temporal. *INTERDISCIPLINARIA*, 276,277.
- Quinga, W. (2018). EL ACOGIMIENTO FAMILIAR Y EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO. *UniAndes*, 20-21.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. España: Mc Graw Hill.
- Viera, K. (2018). *Los Procesos de Reinserción familiar y la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la Sociedad Protectora del Niño Huérfano y Abandonado Hogar Santa Marianita*. Ambato: Universidad Tecnica de Ambato.
- Villamar, A. (2014). *Fortalecimiento del proceso de Reinserción Familiar de niños y niñas de casa hogar Guayaquil*. Guayaquil: UCSG.